

PROGRAMA DE INTEGRIDAD



1. Objetivos del Programa

2. Cultura

2.1 Código de Ética

2.2 Línea Ética y Comité de Conducta

3. Modelo de gestión integral

3.1 Directorio

3.2 Gerencia de Compliance

3.3 Focal Point

4. Gestión del Riesgo

4.1 Esquema de comunicación normativa

4.2 Mapa de Riesgos

4.3 Políticos



× × × 1. Objetivos del Programa



El presente programa de Integridad, tiene como finalidad asegurarse de que Naranja Digital Compañía Financiera S.A.U (en adelante, "ND" o la "Compañía"):

- Cumple con las leyes aplicables, regulaciones y políticas internas.
- Establece, supervisa y hace cumplir los estándares éticos.
- Promueve la integridad en la toma de decisiones, y la comunicación transparente con los diferentes públicos de interés.

× × × 2. Cultura

En ND promovemos una cultura ética en toda la compañía. Todos los colaboradores deben comportarse de una manera consistente con los valores de la empresa, y cumplir con la legislación vigente y políticas internas definidas.

2.1 Código de Ética

Nuestro código de ética es la base de este Programa de Integridad. En él se encuentran las pautas y principios que guían nuestras actividades y manera de actuar de todos los que conforman la compañía o actúan en representación de la misma. Según el mismo, los principios que debemos sostener son:

Honestidad

Responsabilidad

Seguridad

Confidencialidad

Respeto por la Ley

Lealtad Comercial

2.2 Línea Ética y Comité de Conducta

Consideramos esencial que los colaboradores y proveedores puedan informar de manera segura alguna situación que consideren contraria a nuestro Código de Ética, políticas internas o a la normativa vigente. Es por eso, que contamos con una Línea Ética administrada por una consultora externa que asegura la confidencialidad de quien realiza la denuncia, la cual será tratada luego por el Comité de Conducta.



El colaborador o proveedor, podrán realizarlo mediante los siguientes canales:

-  Línea telefónica gratuita: 0800-122-5671
-  Correo electrónico: eticagrupo Galicia@kpmg.com.ar
-  Fax: +54 (11) 4316-5800 dirigido a "Línea Ética Grupo Galicia"
-  Correo postal: Bouchard 710, 6to piso, Código Postal 1001, Buenos Aires, Argentina, dirigido a "KPMG-Línea Ética Grupo Galicia"
-  Entrevista personal en la oficina de KPMG o donde vos lo dispongas.



× × × 3. Modelo de gestión integral

Con la finalidad de garantizar transparencia y un monitoreo constante es importante que existan controles y equilibrios en todos los niveles de la organización. ND cuenta con un modelo de gestión integral que acompaña y respalda este programa de integridad, según el siguiente esquema:

3.1 Directorio

Nuestro directorio se encuentra altamente comprometido con asegurar la efectividad del Programa de Integridad y promover la cultura de cumplimiento en toda la organización. A tal efecto, es responsable de aprobar tanto el Código de Ética y Políticas de la entidad diseñados por la Gerencia de Compliance.





3.2 Gerencia de Compliance

Su función es mitigar el riesgo de incumplimiento mediante la comunicación y el seguimiento de la normativa que impacta a las distintas áreas del negocio, como así también atender los requerimientos de los organismos regulatorios.

Asimismo, también se ocupa de mitigar el riesgo reputacional y de conducta, a través de la revisión de su Código de Ética y definición de Políticas que ayuden a los colaboradores a actuar frente a posibles dilemas éticos que puedan presentarse.

3.3 Focal point

Son referentes de cada área de negocio, aliados a la Gerencia de Compliance en la promoción de la Cultura de Cumplimiento. Dentro de sus funciones se encuentran compartir novedades normativas comunicadas por Compliance con el resto de sus áreas, involucrar a los sectores necesarios para cumplirlas en tiempo y forma, asistir a los colaboradores de sus áreas en la ejecución de las normas y participar de las reuniones que se generen con Compliance.

xxx 4. Gestión de riesgo

4.1 Esquema de comunicación normativa

La gerencia de Compliance lleva adelante un modelo de comunicación que consiste en recibir las novedades normativas, realizar un análisis de los sectores impactados por las mismas y comunicarlas a los Focal Point correspondientes a fin de que, junto con los equipos emprendan las acciones necesarias para cumplimentarlas.

4.2 Mapa de Riesgos

Contamos con un registro de todas las áreas del Negocio que se considera necesario monitorear para poder mitigar los riesgos asociados al incumplimiento ético y normativo. A su vez, están también definidos los controles mediante los cuales se van a mitigar dichos riesgos.

4.3 Políticas

En ND tenemos definidas políticas internas que deben cumplirse para llevar a cabo determinadas acciones. Contamos con:



Política de Prevención de Sobornos y Corrupción

En ND tenemos un compromiso con mantener elevados estándares de ética al tratar con funcionarios u organismos públicos y con individuos y entidades jurídicas privadas. Por esta razón, rechazamos cualquier acto directo o indirecto de soborno o corrupción cometido por nuestros directores, colaboradores o socios comerciales que actúen en nuestro nombre, interés o representación. Por lo tanto, esta política brinda lineamientos para prevenir, detectar y reaccionar ante sobornos o corrupción en ND. Incluye también un procedimiento a seguir en cuanto a la entrega o recepción de regalos, regulando los montos permitidos y aclarando la imposibilidad de realizarlo a funcionarios u organismos públicos.



Política de Donaciones

En ND creemos en la importancia de contribuir a la sustentabilidad de las comunidades en las que desempeñamos las actividades comerciales. Para cumplir este rol, debemos asegurar la buena fe, ética y transparencia en nuestra interacción con comunidades locales, entidades benéficas o el sector público por lo que es importante que cualquier donación realizada por ND ya sea a una organización sin fines de lucro o a un organismo público, se realice acorde a las leyes aplicables y disposiciones establecidas internamente, así como verificar que no sea utilizada para ocultar pagos indebidos o sea percibida como un incentivo para obtener un trato preferencial ante funcionarios públicos.

Política de Proveedores

- Establece los comportamientos que ND espera de sus proveedores, los cuales están alineados con nuestros valores y principios internos establecidos. Contamos con un código de conducta para proveedores al cual se adhieren, y procedimientos de debida diligencia mediante los cuales, clasificamos a los proveedores según el nivel de riesgo asociado a la corrupción que pueden tener y se realizan controles para poder monitorearlos.





NaranjaX

